



(Des)cortesía sociopragmática en el nivel culto de la Ciudad de México en 1960: entre el rol y la imagen

Sociopragmatic (im)politeness in the educated level of Mexico City in 1960: between
role and face.

DOI: [10.32870/sincronia.axxvi.n82.43b22](https://doi.org/10.32870/sincronia.axxvi.n82.43b22)

Cristal Yeseidy Cepeda Ruiz*

Universidad Nacional Autónoma de México (MÉXICO)

CE: cristalcepedaruz@comunidad.unam.mx / ID ORCID: [0000-0002-2848-9560](https://orcid.org/0000-0002-2848-9560)

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Recibido: 29/03/2022

Revisado: 12/04/2022

Aprobado: 13/06/2022

Resumen:

En este documento examinamos las diferentes estrategias pragmático-discursivas de (des)cortesía que operaban en la Ciudad de México durante los años 1967 y 1970. Ofrecemos un análisis discursivo interaccional basado en seis secuencias comunicativas en las que participan 11 personas cultas: siete mujeres y cuatro hombres entre los 25 y 59 años. Los resultados indican que las mujeres y los hombres de la muestra, siguiendo pautas sociales validadas para el comportamiento femenino/masculino de la época, utilizan recursos directos con/sin reparación, indirectos y encubiertos para negociar tres rasgos de la imagen social: *autonomía*, *afiliación* y *descortesía*.

Palabras clave: Cortesía. Descortesía. Imagen. Roles de género.

* Becaria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales. Proyecto asesorado por el Dr. Ricardo Pozas Horcasitas.

Agradezco al doctor Ricardo Pozas Horcasitas por su apoyo durante la ejecución de este proyecto y a las doctoras Alejandra Viguera y María de los Ángeles Soler Arechalde, integrantes del Centro de Lingüística Hispánica Juan M. Lope Blanch (UNAM) por suministrar los materiales para esta investigación.



Abstract:

This document examines different (im)politeness pragmatic-discursive strategies operating in Mexico City during 1967 and 1970. We offer an interactional discursive analysis based on six interviews involving 11 educated people: seven women and four men aged 25 to 59. The results indicate that both women and men sampled, according to validated social patterns for feminine/masculine behavior at the time, use direct with/without redress, indirect, and covert resources to negotiate three features for social face: autonomy, affiliation, and impoliteness.

Keywords: Politeness. Impoliteness. Face. Gender roles.

Introducción

A través de la (des)cortesía construimos nuestra reputación, negociamos relaciones interpersonales, juzgamos el comportamiento propio y ajeno, etc., esto a partir de una serie de normas socioculturales compartidas y validadas por una comunidad en épocas específicas. La *cortesía pragmática* se remite a los mecanismos discursivos que construyen una buena imagen de los/las interactuantes, mientras que la *descortesía pragmática* suele ubicarse en el otro polo del espectro y recubre los comportamientos que ‘intencionalmente’ producen una imagen desfavorable, por lo general del oyente (Álvarez, 2014). De otro lado, la *(des)cortesía social* se relaciona con el seguimiento o no de las normas que regulan el buen comportamiento de quienes integran un colectivo.

La *imagen (face o cara)*, constructo heredado de los estudios sociológicos de Goffman (1967), es un concepto medular para comprender la (des)cortesía. La imagen se relaciona con la valía o el prestigio que esperamos tener ante los demás, se (re)elabora necesariamente sobre las bases de la comunión con otros y se refleja a través de tres necesidades de socialización: *afiliación*, *autonomía* y *descortesía* (Fant, 1989; Bravo, 1999 y Curcó, 2014). La *afiliación* puede entenderse en términos de comunión y pertenencia, es el interés por ser parte del mismo grupo a corto o largo plazo; la *autonomía* remite a la necesidad de distanciarse del otro y de sus ideas; finalmente, la



descortesía implica un quiebre o desajuste momentáneo entre hablantes al infringir el espacio psicosocial ajeno.

Discursivamente la cara puede trabajarse mediante diferentes estrategias. En (1) se negocia afiliación a partir del tratamiento pronominal/verbal *tú* y el nombre de pila (1a), elementos que en el español mexicano suelen expresar confianza, intimidad e informalidad (Cepeda, 2019); el elogio, ya utilizado directamente con la interlocutora (1a), ya para referirse a las cualidades de esta frente a la audiencia (1c); y el rechazo del elogio (1b), acto que presenta una imagen humilde de la emisora:

(1) Muestra-X (año 1970): Flor: ama de casa capitalina, 50 años, tercer año de leyes. Hilda: ama de casa capitalina, 51 años, maestra en geografía. Flor-Hilda: amigas de secundaria. Tema: las mujeres y el matrimonio.¹

- a. Flor: ahora / **tú eres** distinta **Hilda** / ¡porque **tú!** // ¡no envejeces nunca!
- b. Hilda: ¡ay! ¡qué **[bueno fuera!]** (risa)
- c. Flor: **[sigue siendo joven]** / de verás / porque **sigue teniendo el alma / de la misma muchacha adolescente que yo / traté / en la secundaria / ¡se va adaptando!** / ella tiene / e- esa/ gran cualidad / algo que no **tengo ¡yo!** / pero / por eso / nunca puede uno decir / esto es mejor o esto / es peor

En (2) se expresa autonomía mediante el desacuerdo abierto (2b) o encubierto (2d), la ratificación de una opinión contraria a la de la interlocutora (2e) y reproches indirectos (2c):

(2) Muestra-XXI (año 1970): Blanca: ama de casa capitalina, 30 años, normalista. María: ama de casa capitalina, 59 años, estudió comercio. Entr.: mujer joven. Blanca-María: madre/hija; María-Entr.: amigas. Tema: las mujeres y el matrimonio.

¹ Los fragmentos pertenecen al proyecto *Norma Lingüística Culta* (Lope, 1971). Utilizamos seudónimos para cada participante. Véanse las pautas de transcripción en la tabla 5 (metodología).



- a. Blanca: pues sí es lo que se define como que para la mujer su máximo triunfo en la vida / es alcanzar el matrimonio como para el hombre su máximo triunfo (respiración) / es lograr un / una posición estable ¿no? un [triunfo] en los negocios
- b. Entr.: [fíjate] que **eso es en lo que yo no estoy de acuerdo** / en que digan que el ¡máximo! triunfo de la mujer es el matrimonio
- c. Blanca: **¡fíjate que sí! / no se reconoce / quizás por ¡por vanidad!**
- d. María: ujú <~ujum>
- e. Blanca: **pero yo sí creo que todas las mujeres en su ¡interior! / [sueñan con casarse]**

En (3) se expresa descortesía, primero, mediante desestimaciones directas/abiertas, solapamientos, reiteraciones enfáticas de desacuerdos, críticas indirectas y reivindicaciones de opiniones propias (3f); segundo, respondiendo con autocorrecciones (3g), solapamientos, interrupciones y desestimaciones de la opinión ajena (3i):

(3) Muestra-I (año 1969): Ángeles: capitalina dedicada al hogar, 26 años, bachiller. Esteban: técnico en fotometría capitalino, 28 años, gerente. Audiencia (Aud.): mujer joven. Ángeles-Esteban: aparentemente novios. Tema: definiciones para 'chingar'.

- a. Ángeles: pues <~pus> sí pero es el único lugar donde decimos chingar / ¿verdad? (señal deficiente)
- b. Esteban: pues <~ps> eso quién sabe
- c. Aud.: en Argentina también
- d. Esteban: también en Argentina se usa mucho el chingar
- e. Ángeles: ¿sí?/ pues <~pus> ahí está <~aistá> entonces <~entons>/ eh



- el chingarte por ejemplo en Argentina es / [es la nata de la leche]
- f. Esteban: **[¡ah! no no no no no]**
no ¡no! / ¿qué te pasa? no en Argentina no
- g. Ángeles: **o digo en el Salvador**
- h. Esteban: e- en el Salvador / [este]
- i. Ángeles: **[así] que no tiene nada que ver**

Tradicionalmente la (des)cortesía se reconoce como un fenómeno universal-particular, es decir, se acepta que está presente en todas las sociedades, pero que manifiesta: “[...] diferencias interculturales en lo que respecta no sólo a la manifestación formal, sino también a la función interactiva de las normas vigentes en cada cultura específica” (Haverkate, 1994, p. 12). Sin embargo, es común que los estudios pragmáticos, uno, no establezcan un diálogo continuo y sistemático entre las normas socioculturales que validan y asignan roles comportamentales y las estrategias discursivas que crean y negocian la imagen social de los/las interactuantes; y dos, establezcan inventarios estáticos (Brown y Levinson, 1987) e ignoren la dependencia contextual de las estrategias.

Asimismo, los estudios pragmáticos analizan muestras pequeñas y sectorizadas que suelen utilizar herramientas que extraen actos de habla concretos en ambientes no 100% naturales, como cuestionarios y dramatizaciones o juegos de rol (Félix-Brasdefer, 2005).

Además, encontramos pocos estudios focalizados en la Ciudad de México [en adelante CDMX]. El interés de estas investigaciones no es propiamente la construcción de la imagen, sino el tratamiento pronominal/nominal (Lastra, 1972; Kim, 1989 y 2007 y Cepeda, 2019) o interacciones en situaciones particulares (Musselman, 2000).

Concretamente, no hallamos trabajos que se interesen por la (des)cortesía en la CDMX durante los años sesenta, época relevante para la configuración de la sociedad actual por ser



escenario de múltiples cambios socioculturales² que introdujeron nuevas perspectivas sobre el comportamiento (in)adecuado en la capital mexicana:

Las relaciones sociales verticales de poder que dieron sentido a la autoridad y a la obediencia enraizando culturalmente el poder político, inician al final de los años cincuenta el camino de su reversión simbólica, cambio que desagrega desacredita las relaciones verticales en cuestionables volviéndolas, cada vez más, relaciones sociales horizontales y culturalmente correspondientes (Pozas, 2014, pp. 229-230).

Ofrecemos, entonces, un estudio que analiza seis encuentros grabados entre 1967 y 1970, entrevistas dirigidas (1), semidirigidas (2) y libres (3) que brindan información sociopragmática de siete mujeres y cuatro hombres cultos entre los 25 y 59 años de la CDMX, se trata de conocidos (1), amigas (2), novios (1), parientes por consanguineidad –madre/hija– (1) y por afinidad –pareja– (1).

El objetivo de este estudio consiste en revisar la norma sociocultural dominante, la configuración de los roles femenino y masculino y su interacción con los recursos discursivos para expresar (des)cortesía en la interacción, tomando como unidad de análisis la ‘secuencia’.

En estas páginas no nos limitamos a un acto de habla particular, ni pretendemos clasificar estructuras en inventarios cerrados y unívocos, pues reconocemos que la (des)cortesía solo adquiere sentido en el contexto macro y micro de la socialización/comunicación (Tannen, 1994; Bravo, 1999 y Mills, 2003).

Buscamos respuestas a dos preguntas: ¿existe una relación directa entre los roles de género y el comportamiento lingüístico de mujeres y hombres en la CDMX de los años sesenta?, y ¿en materiales semi controlados se negocian los tres tipos de cara: afiliación, autonomía, descortesía?

Este documento se organiza así: después de esta introducción que presentó el problema de estudio y los objetivos, ubicamos el marco teórico de la (des)cortesía, la imagen y los roles de

² Aumento del flujo migratorio hacia las ciudades; proceso de urbanización; creciente disconformidad con instituciones como la familia, iglesia y el Estado que incitaron a las protestas de trabajadores y estudiantes, así como al auge de movimientos contra las normas tradicionales (el *hippismo* y el feminismo de la segunda ola); implementación de políticas públicas de planificación familiar (la pastilla anticonceptiva) y, en consecuencia, el descenso de la natalidad, etc. (García y de Oliveira, 1994; Pozas, 2014; Rojas, 2012 y Tenorio, 2012).



género; continuamos con una revisión de los antecedentes situados específicamente en México; luego, detallamos la metodología: tipo de análisis, corpus, muestras seleccionadas e interactuantes; posteriormente ubicamos la discusión de resultados, las conclusiones y por último las referencias básicas de esta investigación.

Marco teórico

Actuamos como miembros de una comunidad, y como tal, seguimos o nos apartamos de las normas estipuladas por y para que el colectivo las interprete en rituales sagrados y cotidianos (Durkheim, 2007 [1912] y Goffman, 1967).

Estas pautas regulativas facilitan la socialización, armonía, cohesión grupal y obtención de metas individuales y comunitarias, es decir, operan sobre la base de lo que cotidianamente reconocemos como adecuado, amable, respetuoso y evitan las actitudes descorteses o que van en contra de lo apreciado por un grupo.

Las normas de (des)cortesía social, además, contribuyen a la creación y control de los 'roles' que debemos interpretar. Aquellas actitudes que dictaminan el buen obrar de las personas según rasgos como su edad, jerarquía, etc. Puntualmente, los roles de género son: “[...] normas sociales y de conducta que, dentro de una cultura específica, son ampliamente aceptadas como socialmente apropiadas para las personas de un sexo específico” (ONU Mujeres, 2016, p. 63). Bajo esta premisa la comunidad nos divide y de manera (in)consciente exige que sigamos ciertos parámetros grupales: tradicionalmente a ellas les impone el *rol reproductivo* (cuidado de la familia y actividades del hogar) y a ellos el *papel productivo* (mantenimiento económico y autoridad familiar) (Secretaría Técnica del Proyecto *Equal* [STP Equal], 2007, p 18).

Estos roles incluso designan el estilo comunicativo esperable y generan estereotipos³ como los sociolingüísticos, aquellos que vinculan recursos lingüísticos concretos (la interrupción, las preguntas de confirmación o *tag questions*, etc.) con el habla femenina y masculina. Así,

³ “[...] conjuntos de creencias o imágenes mentales muy simplificadas y con pocos detalles acerca de un grupo determinado de gente que son generalizados a la totalidad de los miembros del grupo” (STP Equal, 2007, p. 11).



tradicionalmente en sociedades occidentales las actuaciones directas y confrontativas son vistas favorablemente entre los varones, en tanto que de las mujeres se esperan actitudes indirectas y conciliadoras: “[...] [la mujer] debe manifestarse comprensiva y a aceptar con más frecuencia la posición del interlocutor [...] el hombre debe preocuparse por dar información sobre los hechos, ser argumentativo y dominar la lógica del discurso [...] debe ser ostensiblemente competitivo” (Buxó, 1991, p. 121). No obstante, debemos resaltar que no siempre estos mecanismos son exclusivos de un género (véanse críticas al respecto en Tannen, 1994; Buxó, 1991 y Mills, 2003).

Ahora bien, desde la pragmática la cortesía ha sido delimitada como aquellos mecanismos lingüísticos/discursivos que, uno, favorecen la armonía en las relaciones con otros (Lakoff, 1973 y Leech, 1983); dos, controlan el comportamiento inherentemente violento de las personas (Brown y Levinson, 1987) y, tres, evalúan acciones a partir de normas negociadas en la interacción (Mills, 2003). La descortesía, por su parte, se centra en las estrategias que atacan el prestigio intencionalmente o no (Culpeper, 1996, p. 350).

La imagen es definida por Goffman como: “[...] el valor social positivo que una persona efectivamente reclama para sí misma por la línea que otros asumen que ha tomado durante un contacto particular” (1967, p. 5; *traducción propia*), depende de las actitudes (no)verbales de la persona en situaciones específicas (*line*) lo que le permite realizar juicios sobre su entorno. La cara depende de la perspectiva ajena sobre nuestro apego (o no) a las normas y roles comunitarios en situaciones específicas: “[...] puede ser su posesión más personal y el centro de su seguridad y placer, esta sólo le es prestada por la sociedad; le será retirada a menos que se comporte de una manera digna de ella” (Goffman, 1967, p. 10; *traducción propia*).

La (des)cortesía permite negociar tanto la imagen, como los roles sociales, a través de dos clases de trabajos: uno, *procesos evasivos* como retirarse, cambiar de tema, proponer intermediarios, atenuar, ser ambiguo, etc. Dos, *procesos correctivos*, como minimizar el daño y disculparse, actos que son empleados cuando la imagen ya ha sido afectada y se necesitan estrategias para restablecer la armonía (Goffman, 1967, pp. 15-23).



Ahora bien, Brown y Levinson describen la imagen como un elemento de dos vistas:⁴ la cara ‘negativa’ se refiere al “[...] deseo de todo ‘miembro adulto competente’ de que sus acciones no sean obstaculizadas por otros” (1987, p. 312; *traducción propia*) y la ‘positiva’ remite a la “[...] necesidad de cada miembro de que sus deseos sean ansiados al menos por algunos otros” (1987, p. 312; *traducción propia*). Esta definición es cuestionada por basarse exclusivamente en una perspectiva anglosajona, con lo cual se omite su dependencia cultural, particularmente el hecho de que los conceptos de ‘imagen positiva’ e ‘imagen negativa’ no implican los mismos rasgos para todas las comunidades.⁵ En consecuencia, lingüistas como Fant (1989), Bravo (1999) y Curcó (2014) contribuyen a la discusión acercándose a las premisas de Durkheim (2007) sobre la interacción ritual y dos rasgos humanos que sintetizan las dos caras de la cara –afiliación y autonomía–:⁶

[...] la autonomía no necesariamente equivale a la ausencia de imposición a la libertad de acción y el derecho al dominio del territorio propio, y que la afiliación no siempre involucra que los deseos propios sean aprobados por otros. Asumiré en adelante que autonomía es simplemente diferenciación y que afiliación es comunión, cercanía o pertenencia. Mi idea de imagen pública positiva es entonces simplemente la idea durkheimiana de comunión a la que Fant y Bravo llamaron “afiliación” (Curcó, 2014, p. 42).

Retomando el modelo de cortesía de Brown y Levinson, este establece inventarios lingüísticos que clasifican actos verbales como prototípicamente afianzadores/amenazadores de la imagen positiva/negativa del hablante o del oyente (elogios, amenazas, agradecimientos, disculpas, etc.). Para estos autores la cortesía evita que las personas emitan un acto amenazador de la imagen propia o ajena (AAI) si el daño es elevado e irreparable. Según esto, las personas calculan el

⁴ Los autores aplican la dualidad que propone Durkheim para rituales entre lo mundano y la divinidad: “Todo culto presenta un doble aspecto: uno negativo, el otro positivo” (Durkheim, 2007, p. 471).

⁵ La imagen goffmaniana, por ejemplo, se basa en estudios antropológicos sobre China: “[...] *mianzi* –reputación/prestigio; y *lian* –respeto del grupo por la persona con una buena reputación moral. *Mianzi* es algo por lo que se debe luchar, mientras que *lian* es la imagen adscrita” (Fukushima, 2000; citado por Mills, 2003, p. 77; *traducción propia*).

⁶ La autonomía se relaciona con los *ritos negativos* que implican separación entre lo sagrado y lo mundano y la afiliación con los *positivos* o de comunión (Durkheim, 2007, pp. 471-605).



costo/beneficio del acto y optan por una de cinco estrategias comunicativas (a mayor riesgo aumentan la atenuación, las construcciones indirectas, encubiertas y la no enunciación del acto):

Tabla 1. Estrategias discursivas de cortesía con actos amenazadores de la imagen (AAI)

i. Abierta y directa
ii. Abierta e indirecta, con reparación de cortesía positiva
iii. Abierta e indirecta, con reparación de cortesía negativa
iv. Encubierta
v. Evitar AAI

Fuente: Elaboración propia, basado en Brown y Levinson (1987, pp. 315-316)

La búsqueda de la armonía que se desprende del modelo de Brown y Levinson no deja mucho espacio para la descortesía, entendida como el interés por atacar la imagen: “[...] Se trata de una estrategia consciente, marcada, con control del afecto y con la intención de crear una ruptura” (Álvarez, 2014, p. 463). Culpeper (1996) la asume como un fenómeno contextualizado y rechaza clasificar apriorísticamente los recursos de una lengua como inherentemente descorteses; no obstante, el autor asevera que este valor suele transmitirse mediante vocativos (*pendejo/a*), evaluaciones negativas (*estás mal*), amenazas (*te voy a golpear*), despidos (*¡lárgate!*), silenciadores (*¡por qué no te callas?*), maldiciones (*¡púdrete!*), preguntas desafiantes (*¿por qué piensas eso?*), muestras de condescendencia (*bueno, allá cada quién*), etc., y propone cinco estrategias (siguiendo el modelo de Brown y Levinson, 1987) para efectuar un acto descortés:



Tabla 2. Estrategias discursivas descorteses

- | | |
|------|------------------------------|
| i. | Descortesía abierta |
| ii. | Descortesía positiva |
| iii. | Descortesía negativa |
| iv. | Cortesía de sarcasmo o burla |
| v. | Cortesía oculta |

Fuente: Elaboración propia, basado en Culpeper (1996, pp. 357-358)

Por su parte, Bravo (1999) y Mills (2003) enfatizan que en la interpretación negociada de la imagen son relevantes los factores culturales, los roles sociales subyacentes, el contexto, la relación entre interactuantes y sus metas comunicativas. Puntualmente, Mills (2003) rechaza el estudio de la (des)cortesía con actos aislados, la categorización de significados fijos a estructuras lingüísticas no performadas; ahonda en la relación compleja entre estereotipos de género, discurso y cortesía, e igual que Bravo (1999), reconoce que no existe una única interpretación por parte del destinatario y analista.

En suma, en estas páginas consideramos la (des)cortesía como un fenómeno complejo que, uno, (re)construye y negocia la imagen propia y ajena a través de estrategias (no)verbales afiliativas/autónomas/descorteses; dos, depende de las pautas comportamentales convencionales, los roles asignados comunitariamente y de la línea seguida por las personas en intercambios específicos; tres, no asigna valores exclusivos a elementos lingüísticos aislados del contexto socio-comunicativo.



Antecedentes

A continuación, reportamos aquellas investigaciones sobre el español mexicano, que de manera explícita describen algún aspecto de la imagen social y su asociación con los rasgos de *autonomía*, *afiliación* y *descortesía* (o en términos de Brown y Levinson (1987), imagen positiva y negativa).⁷

Primero, Rodríguez, Flores y Jiménez (2008), señalan que en el norte de México prevalecen pautas de cortesía más directas que las del centro del país (p. 315); además, las autoras indican que en los materiales del proyecto *El habla de Monterrey* no se hallan AAI, debido al carácter ‘formal’ de las entrevistas sociolingüísticas, por lo que para las lingüistas estos documentos se oponen al habla espontánea.

Segundo, Rivero (2014), Palacios (2017) y Orozco (2020) revisan mecanismos de atenuación y encuentran funciones afiliativas en esta estrategia: **a.** Cuidar la autoimagen (exaltar rasgos deseables y minimizar indeseables), **b.** Mitigar amenazas a la cara ajena, y **c.** Focalizar aspectos negativos de la imagen de terceros. Empero, Alemán (2016), quien compara la mitigación en japonés y español mexicano (en novelas), considera la mitigación un recurso que exalta la autonomía del interlocutor (2016, p. 104).

Tercero, Félix-Brasdefer (2006) examina datos de jóvenes tlaxcaltecas, propone revisar la noción de *imagen negativa* en el español mexicano y considera que los hablantes prestan más atención a la afiliación intragrupal que a la no imposición (2006, p. 2180).

Finalmente, Morales (2009), quien recrea el estudio de Félix-Brasdefer (2006) en Oaxaca, encuentra que sus jóvenes colaboradores son más conscientes del rechazo que los tlaxcaltecas; asimismo, afirma que en su muestra el rechazo se considera un AAI doble: de quien pide y de quien rechaza (p. 152).

⁷ La mayoría de las investigaciones remiten a comunidades específicas: *Monterrey* (Rodríguez Alfano et al., 2008 y Rivero, 2014), *Oaxaca* (Morales, 2009), *Puebla* (Palacios, 2017), *Sonora* (Orozco, 2020), *Tlaxcala* (Félix-Brasdefer, 2005) y *CDMX* (señalados en el cuadro con asterisco (*)). No es el caso de Alemán (2016), documento que emplea novelas mexicanas en las que no hay una única variedad dialectal.



Tabla 3. Estudios sobre la (des)cortesía en la Ciudad de México

Actos de habla	<i>Requerimientos</i>	Rodríguez Alfano et al. (2008)
	<i>Rechazos</i>	Félix-Brasdefer (2006), Morales (2009)
Atenuación		Orozco (2020), Palacios (2017), Rivero (2014), Alemán (2016)
Tratamiento		*Lastra (1972), *Kim (1989 y 2007), *Cepeda (2019).
Asimetría		*Musselman (2000)
Metodología		*Curcó (2014)
Teoría		*Félix-Brasdefer (2005)

Ahora bien, los siguientes son estudios con información relativa a la CDMX. Uno, las investigaciones sobre tratamientos encuentran en la capital mexicana una mayor presencia del tuteo y fórmulas nominales solidarias como *amigo(a)*, *güey* y *seño* (Lastra, 1972, Kim, 2007 y Cepeda, 2019): “para finales de los años sesenta y principios de los setenta el tuteo era ya bastante frecuente entre los individuos con formación educativa alta de la Ciudad de México” (Cepeda, 2019, p. 209). El trato afiliativo incluso está presente, pero no es mayoritario, en interacciones entre desconocidos (Kim, 1989 y 2007 y Cepeda, 2019).

Dos, Musselman (2000) estudia interacciones asimétricas entre enfermeras y pacientes y encuentra que la persona con más poder en el evento (enfermera) emplea estrategias de afiliación y autonomía como mecanismos de atenuación de la imposición: el adverbio temporal en diminutivo *ahorita* y la fórmula ritual *por favor*; en tanto que quienes poseen menor poder (los pacientes) recurren a mecanismos que indican deferencia: el marcador discursivo *disculpe* y la fórmula nominal *señorita*.



Tres, Curcó (2014) examina el concepto de *imagen* y a partir de una detallada revisión bibliográfica (que no se limita a la CDMX) concluye que detrás de diversos fenómenos de cortesía vinculados a factores tan disimiles como el poder, la distancia, el respeto, etc.:

[...] Mi intuición es que detrás de todos estos casos y muchos otros que a primera vista no parecerían tener mucho en común, en realidad se esconde una verdadera obsesión de la sociedad mexicana del altiplano central por la salvaguarda de la imagen positiva, en su sentido más clásico. (p. 21).

Para Curcó esta atención a la cara positiva implica el interés mutuo de emisor/destinatario por acercarse entre sí.

Finalmente, Félix-Brasdefer (2005), quien estudia las peticiones, verifica la validez de los resultados de pruebas controladas (dramatizaciones y cuestionarios) al cotejarlos con datos extraídos de conversaciones no dirigidas de 20 jóvenes universitarios.⁸ El autor concluye que en las dramatizaciones se observan fenómenos de afiliación (negociación y equilibrio de la relación) presentes también en discurso oral (p. 241).

Metodología

Análisis Discursivo Interaccional [ADI]

Este tipo de análisis revisa cualitativamente encuentros específicos para explicar las pautas (no)verbales que utilizan las personas al representar y negociar significados, experiencias y roles dentro de la conversación (Pomerantz y Fehr, 2000).

La unidad de análisis es la 'secuencia' comunicativa, se trata de un fragmento de la conversación que tiene sentido global dentro del intercambio, aborda un tema o expone un fenómeno (o 'acción') con inicio y cierre (aunque el tópico se puede recuperar posteriormente). En la secuencia se puede desarrollar un acto de habla (como el agradecimiento) o pueden confluir múltiples acciones que en conjunto desarrollan una misma idea para quienes participan.

⁸ No queda claro si todas las personas del estudio son capitalinas.



Estructuralmente la secuencia puede corresponder a un par adyacente o a la ampliación del tópico en varios turnos.

El análisis puede centrarse en un detalle de la secuencia o en los múltiples elementos que intervienen en ella (Pomerantz y Fehr, 2000, p. 111), siempre atendiendo al contexto, una red de significados que se construye a través de las interacciones (que tampoco se consideran estáticas):

El sentido o el significado que tiene la conducta depende por completo del contexto de su producción [...] El aporte de cada interactuante está determinado por lo que acaba de decirse o de hacerse, y es entendido en relación con lo anterior. [...] para entender una conducta, debemos saber cuál es la ocasión, quién interactúa con quién, dónde y cuándo. [...] Es decir, el contexto es creado parcialmente por las acciones que producen las personas. Al hablar "informalmente", no sólo respondemos a un entorno "informal", sino que también contribuimos a que ese entorno se constituya como "informal" (Pomerantz y Fehr, 2000, pp. 108, 109).

El ADI favorece el estudio de la (des)cortesía, porque trabaja con discursos negociados en contextos reales, no busca listar fenómenos y clasificarlos, sino entender cómo estos comportamientos configuran el rol performado por agentes interaccionales y cómo son interpretados en dichas situaciones. Además, posibilita observar la interacción constante de estrategias de autonomía, afiliación y descortesía.

Las pautas de análisis que seguimos en este estudio son las siguientes: **(a)** seleccionar una secuencia con apertura y cierre; **(b)** reconocer el contexto macro y micro en el que se inserta el diálogo; **(c)** examinar la organización del tema y las acciones de los/las interactuantes; **(d)** analizar la relación entre los recursos discursivos de (des)cortesía, los roles estipulados para el grupo y la configuración de la imagen social de las personas.

Corpus y muestras

Norma Lingüística Culta [en adelante CNC] está integrado por 518 grabaciones realizadas entre 1967-1970 y pertenecen al Centro de Lingüística Hispánica Juan Miguel Lope Blanch [CLH] de la



Universidad Nacional Autónoma de México (Serrano, 2009, p. 300).⁹ El CNC contiene diálogos dirigidos, (semi)dirigidos y libres, grabaciones secretas de conversaciones, clases y conferencias. Las personas se seleccionaron por cuotas de género (50% mujeres y 50% hombres), edad (jóvenes entre 25 y 35 años, adultos entre 36 y 55 años y mayores de 56 años), tiempo de residencia en la CDMX (mínimo ‘tres cuartas partes de su vida’) y nivel socioeducativo (estudios técnicos o superiores, viajes al extranjero, lecturas, idiomas) (Aguirre y Chico, 2011; Serrano, 2009 y Viguera, 2004).

Escogimos seis grabaciones suministradas por el CLH¹⁰ tomando en cuenta que los materiales pertenecieran a mujeres y hombres de diferentes generaciones, que presentaran rasgos cercanos a las conversaciones espontáneas (Gallardo, 1996) y fenómenos de (des)cortesía y roles de género.¹¹

Tabla 4. Muestras/secuencias seleccionadas del corpus *Norma Lingüística Culta*

<i>Muestra</i>				<i>Secuencia</i>	
<i>No. (año)</i>	<i>Fecha de grabación</i>	<i>Tipo de diálogo</i>	<i>Duración (minutos)</i>	<i>Turnos</i>	<i>Tema</i>
XIX (1971)	09/1967	Semidirigido*	30	39	Capacitación de las mujeres
II (1971)	05/1968	Dirigido	60	19	Las mujeres y la ingeniería
I (2013)	04/1969	Libre*	60	49	Términos de connotación sexuales

⁹ Estos materiales integran a su vez el *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de España*, en donde se recogen muestras de 600 personas por ciudad y se graba a cada una un mínimo durante 30 minutos (Viguera, 2004).

¹⁰ Las transcripciones (disponibles en línea <https://www.iifilologicas.unam.mx/elhablamexico/>) fueron realizadas en dos periodos: 1971 y 2013.

¹¹ En las muestras seleccionadas encontramos discursos a favor de roles tradicionales y en contra de posturas premodernas (particularmente en la tercera generación de mujeres y entre los varones), así como diálogos que defienden algunos cambios sociales emergentes en el grupo como el trabajo femenino remunerado, la profesionalización, las relaciones simétricas entre parejas y padres/hijos, etc. (especialmente entre las mujeres de la primera y segunda generación).



XX (1971)	08/1970	Libre*	30	27	Hijos que juzgan a sus padres
XXI (1971)	12/1970	Dirigido*	30	31	Las mujeres y el matrimonio
X (2013)	11/1970	Libre	30	27	

* No corresponde con la etiqueta del original

Fuente: Elaboración propia

Originalmente estos materiales no fueron diseñados para estudios discursivos y sociopragmáticos (Vigueras, 2004), por lo cual realizamos algunas modificaciones en las transcripciones. A continuación, ofrecemos las pautas seguidas en los ejemplos que acompañan estas páginas:

Tabla 5. Parámetros de transcripción

<i>Etiqueta</i>	<i>Significado</i>	<i>Etiqueta</i>	<i>Significado</i>
/	Pausa corta	[palabra]	Segmento solapado
//	Pausa media	[palabra]	
///	Pausa larga	palabra <~palabra>	Pronunciación no estándar
¡!	Énfasis bajo	...	Auto interrupción
¡¡!	Énfasis alto	palabra (sic)	Literal
¿?	Interrogación	""	Discurso referido
palabra-	Segmentada	(fenómeno)	Fenómenos paralingüísticos y contextuales

Fuente: Elaboración propia



Interactuantes

Siete mujeres y cuatro hombres entre los 25 y 59 años conforman la muestra: nueve nacieron en la CDMX y dos en Guanajuato (Irapuato) y Estado de México (San Ildefonso).¹² Además, siguiendo el CNC, las personas se agrupan en tres generaciones: cinco jóvenes entre 25 y 32 años (nacidos entre 1935-1943), cuatro adultos entre 36 y 51 años (1920-1934) y dos mujeres mayores de 56 años (nacidas en 1911 y 1914).

Tabla 6. Participantes del corpus *Norma Lingüística Culta*

<i>Nombre (muestra)</i>	<i>Fecha nacimiento</i>	<i>Edad</i>	<i>Origen</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Nivel educativo</i>	<i>Ocupación</i>
-------------------------	-------------------------	-------------	---------------	---------------------	------------------------	------------------

Primera generación

Darío (II)	1943	25	Gto.	Soltero	Licenciatura	Ingeniero químico
Ángeles (I)	1943	26	CDMX	Soltera	Bachillerato	Hogar
Esteban (I)	1941	28	CDMX	Soltero	Técnico	Gerente
Blanca (XXI)	1940	30	CDMX	Casada	Normalista	Hogar
Carmen (XIX)	1935	32	CDMX	Casada	Comercio	Ejecutiva (jefa)

¹² Participan además cuatro encuestadores/as con diferente grado de involucramiento: uno que no habla (Muestra X), dos mujeres involucradas activamente (XXI e II) y una con enunciaciones esporádicas (XIX).



Segunda generación

Ignacio (XX)	1934	36	CDMX	Casado	Licenciatura	Ingeniero civil
Juan (XIX)	1930	37	EdoMéx	Casado	Licenciatura	Auditor general
Flor (X)	1919	50	CDMX	Casada	Lic. Trunca	Hogar
Hilda (X)	1920	51	CDMX	Casada	Maestría	Hogar

Tercera generación

Leonor (XX)	1914	56	CDMX	Casada	Comercio	Hogar
María (XXI)	1911	59	CDMX	Casada	Comercio	Hogar

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al nivel escolar, en nuestra muestra contamos con una mujer con bachillerato, cuatro con estudios técnicos, una con licenciatura no concluida y una con maestría; mientras que tres varones tienen estudios superiores y uno técnicos. Estos rasgos se asemejan a los reportados en otras fuentes. Por un lado, Aguirre y Chico (2011) hallan en el CNC ‘casi el doble’ de varones con estudios superiores y: “[...] mientras el 30% del total de mujeres universitarias tiene una carrera en letras, sólo el 6% de hombres tiene esta misma preferencia. El patrón inverso sucede con ingeniería y derecho” (p. 7). Por otro lado, el *Censo de Población de 1960* reporta en el nivel (sub)profesional



que las mujeres preferían trabajos técnicos como comercio (32.877) carreras en educación (4,814), humanidades (696) y profesiones asistenciales como enfermería (344); y los varones realizaban estudios en ingeniería (12.040), medicina (6.139), jurisprudencia (4.794), economía (953), humanidades (816) y agronomía (539) (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], 1963).

Relacionado con la ocupación y el estado civil, en nuestra muestra hallamos que dos hombres ejercían su profesión y dos ocupaban cargos gerenciales o de supervisión (dos de estos 4 varones eran solteros); mientras que seis mujeres casadas y solteras se dedicaban enteramente al hogar y solo una de las desposadas trabajaba (en un cargo gerencial). Este patrón se repite en el CNC: “Casi una cuarta parte de las mujeres casadas con estudios superiores se dedica exclusivamente al hogar” (Aguirre y Chico, 2011, p. 7) y en los datos censales, que durante 1960 registra mayor presencia masculina dentro de la *población económicamente activa* [PEA] de la CDMX:¹³ 1.183.946 varones y 520.797 mujeres,¹⁴ la mayoría de ellas solteras: “[...] en edades jóvenes, es decir, antes de unirse o tener hijos” (García y de Oliveira, 1994, p. 42). De hecho, los datos de estudios sociológicos sobre la CDMX (García y de Oliveira, 1994), el CNC y la muestra actual resaltan la importancia del matrimonio para la comunidad capitalina durante los años sesenta. De las 11 personas seleccionadas, ocho eran casadas y tres solteras, todas ellas menores de 28 años:

[...] la suma de los informantes casados y viudos es de casi un 70% del total. en el caso de las mujeres refleja claramente que la edad promedio para contraer matrimonio está entre los 25 y los 26 años de edad; a partir de los 27 años de edad el número de mujeres solteras comienza a disminuir de manera notable (Aguirre y Chico, 2011, p. 5).

¹³ Mayores de 12 años que “[...] proporciona la mano de obra para la producción de bienes y servicios de índole económica, incluyendo a los empleadores, las personas que trabajan por cuenta propia, los trabajadores familiares no remunerados y los asalariados, así como los desocupados que declaran tener un oficio o profesión; este sector de la población comprende a todas las personas de uno u otro sexo” (INEGI, 1963, p. 13).

¹⁴ La presencia femenina en la PEA aumenta para el siguiente decenio: 689.649 mujeres y 1.499.872 hombres (INEGI, 1971).



Resultados

A continuación, revisaremos algunas pautas discursivas que negocian (des)cortesía en los encuentros. Recordemos que no pretendemos constituir un inventario cerrado con valores exclusivos, pues tal cómo se verá, una misma estrategia puede negociar autonomía, afiliación o descortesía.

Tratamiento pronominal/nominal

En casi todas las secuencias observamos la segunda persona singular *tú* como tratamiento pronominal/verbal recíproco.¹⁵ El tuteo, reportado como frecuente en la CDMX durante los años sesenta, setenta, ochenta y actualmente (Lastra, 1972; Kim Lee, 1989 y 2007 y Cepeda, 2019), es empleado en el CNC por parejas (Ángeles/Esteban, Carmen/Juan), amigas (Blanca/entrevistadora) y conocidos (Darío/entrevistadora), el tuteo incluso está presente en encuentros altamente estructurados (muestra II) y en discusiones en las que predomina el desacuerdo (I, XIX), así como en construcciones impersonales (I, X), indicador de la gran extensión del tuteo en la CDMX de los años sesenta. *Tú* establece una relación cordial, provisionalmente solidaria y simétrica, además, permite atenuar (un poco) las críticas, reproches, cuestionamientos y peticiones directas/indirectas, actos que pueden dañar la imagen propia y ajena.

Por su parte, *usted*, trato que puede expresar autonomía (Lastra, 1972; Kim, 1989 y 2007; Cepeda, 2019), aparece en pocas situaciones: como forma dirigida en interacciones asimétricas de abajo hacia arriba, por jerarquía (empleada doméstica a Carmen/entrevistadora) o edad (entrevistadora joven a María) y como cambio de pauta discursiva (Leonor a Ignacio). En los primeros casos no es sencillo señalar si las emisoras buscan distanciarse de sus interlocutoras, o más bien, siguen la norma social esperada por la verticalidad de la relación, en ese caso ¿asumir la regla no es querer, en parte, buscar aceptación y aprecio del interlocutor? Por otro lado, el *ustedeo* acompaña enunciados en los que hay posiciones contrarias (4a, 4b), especialmente de Leonor quien

¹⁵ Blanca y María (muestra XXI) son la excepción, pues no se apelan directamente, pero tutean a la entrevistadora.



previo a este reproche indirecto (4b) tutea a Ignacio,¹⁶ se trata entonces de una alternancia pronominal que refuerza la autonomía entre estas personas (Cepeda, 2019):

(4) Muestra-XX (año 1970): Leonor: ama de casa capitalina, 65 años, estudió comercio. Ignacio: ingeniero civil capitalino, 36 años. Leonor-Ignacio: aparentemente conocidos. Tema: juicios de hijos a padres.

a. Ignacio: **le** digo una cosa muy importante / yo creo que ¡ninguno! / de nosotros podemos juzgar a los padres / al menos eso pienso yo / [porque]...

b. Leonor: [ah] ¿**usted es** de la opinión que no se juzgue a los padres?

Adicionalmente, encontramos tratamientos nominales que negocian afiliación. En intercambios de pareja en los que se discuten ideas contrarias y hay críticas y reproches, los vocativos afectivos (Rigatuso, 1994; Cepeda, 2019) atenúan el daño a la imagen; tal es el caso del adjetivo masculino *gordo* (usado por Carmen) y fórmulas integradas por un posesivo más un adjetivo –*mi chulis*– (empleado por Ángeles) o un sustantivo abstracto –*mi cielo, mi vida*– (de Juan). Entre amigas (Flor/Hilda) resalta el empleo del nombre propio, trato que identifica a una persona y establece una relación solidaria, si bien solo Flor lo usa, es decir, su expresión no es simétrica.¹⁷

Acuerdo

Este acto minimiza las diferencias dialógicas y crea un ambiente momentáneamente solidario. Encontramos acuerdos parciales cuando se acepta parte de las ideas ajenas y se añaden contraargumentos ya mediante recursos fóricos (*ahí está*), ya con la conjunción adversativa *pero*

¹⁶ LEONOR: no / con Jorge Eduardo me costó mucho trabajo / sí como lo **ves** ahora / ¡aún a la fecha! (muestra XX).

¹⁷ En XIX la empleada doméstica utiliza apelativos generales como *señito* (con Carmen) y *seño* (con la entrevistadora).



(*no claro/sí claro/bueno sí, pero...*).¹⁸ Además, hay acuerdos plenos con interjecciones (*ajá, ujú*), adverbios (*sí, claro, absolutamente, exactamente*), elogios aceptados, y retomando (5c) o añadiendo información en la misma línea argumentativa del interlocutor:

(5) Muestra-I (año 1969): Ángeles: capitalina dedicada al hogar, 26 años, bachiller. Esteban: técnico en fotometría capitalino, 28 años. Ángeles-Esteban: aparentemente novios. Tema: definiciones para 'chingar'.

- a. Esteban: o como tú dices al / a violar / ¡no! la violación / no es el puchurrún (sic)
- b. Ángeles: bueno n- no precisamente porque la violación es casi como quien dice **a fuerza** ¿no?
- c. Esteban: **es a fuerza** y aparte es cuando // cuando este / eres virgen ¿no?

Dos detalles merecen atención. Uno, el acuerdo se establece porque se comparten ideales y experiencias, por ejemplo, el estar casadas y tener opiniones afines con respecto al matrimonio (Blanca-María) o ser mujeres y percibir el machismo en sus vidas cotidianas (Carmen-entrevistadora), así como por la relación íntima y solidaria que mantienen las personas (parejas, amigas, madre/hija,¹⁹ etc.). Segundo, si bien este no es un estudio cuantitativo, sí observamos que en los diálogos entre hombres y mujeres ellos manifiestan mayor acuerdo que ellas y suelen hacerlo atenuando sus enunciados. La atenuación en estos casos tiene dos de las funciones observadas por

¹⁸ En otros casos no es posible reconocer si se trata de un acuerdo total o parcial, pues el enunciado queda en suspenso debido a interrupciones.

¹⁹ BLANCA: [...] mi mamá siempre ha sido muy jovial y muy alegre / entonces nunca la hemos visto como una autoridad que sea el coco ¿no? sí hay la autoridad que se debe de respetar a los padres / pero se ve también en ella una amiga (muestra XXI).



Rivero (2014), Palacios (2017) y Orozco (2020): procurar la autoimagen y mitigar el posible daño que ocasione un acto a la cara ajena.²⁰

Desacuerdo

Esta estrategia es utilizada preferentemente para oponerse y distanciarse de las opiniones del interlocutor. El desacuerdo puede expresarse, uno, de manera encubierta al reformular/desviar el tema;²¹ dos, indirectamente con expresiones de carácter general e impersonal, por ejemplo con los pronombres *uno/una* o buscando aprobación de la audiencia (*¿verdad que sí?*); tres, atenuando con vocativos solidarios o acuerdo parcial (6c); y cuatro, abiertamente y sin reparación de la imagen mediante la conjunción adversativa *pero*, el adverbio de negación *no* (6d), incluyendo información (6b, 6d, 6e) y construcciones que rechazan la opinión ajena (6b):

(6) Muestra-XIX (año 1967). Carmen: ejecutiva capitalina, 32 años, estudió comercio. Juan: contador público, migrante interno, 37 años, auditor. Entrevistadora (Entr.): mujer joven. Carmen-Juan: esposos. Tema: capacitación de las mujeres casadas.

a. Juan: estamos hablando de otra pe- de otro problema distinto / es decir el nivel de cultura que la mujer debe tener al matrimonio / se supone que en el matrimonio las personas ya llegan eh ¡realizadas! en determinada forma / que lo que hacen en el matrimonio es ¡superarse! a base de esfuerzo ¡personal! / o sea / eh ¡no se puede exigir! que que un hombre ¡casado! eh / realice una carrera / ya casado / es muy difícil que se que se consiga como no se puede exigir de una ¡mujer! / entonces se supone que los dos llegan a una ¡edad! / en que han pasado por determinados estudios / en donde han conocido determinadas cosas y que de allí ya cada uno de ellos se va a desarrollar por sí mismo // digo / no no hables del término medio mexicano o del término medio eh de nuestra / pues qué podríamos llamar / nuestra clase media de

²⁰ No encontramos en las secuencias ejemplos de atenuación que resalten rasgos no deseables de terceros, ni que fortalezcan la autonomía entre hablantes (Alemán, 2016).

²¹ Estos enunciados no siguen la máxima de relación de Grice (1998).



¡abajo! / o nuestra o nuestra clase inferior / en donde pues <~pus> sí la mujer es una esclava pero también el hombre es un es una persona que no pasa de oficinista / **habla habla de habla del del nivel ¡normal! / es decir de de de poder alternar / de poder vivir digo ¡nadie! le prohíbe a la mujer que viva o que ¡alterne!**

- b. Carmen: **¡ah cómo no! / el marido absolutamente se lo prohíbe**
- c. Juan: **pero ¿qué nivel mi vida?**
- d. Entr.: **no y en el ¡alto!** (risa)
- e. Carmen: **¡¡en todos!!**

Cabe resaltar, primero, que las mujeres de la muestra suelen defender su postura consistentemente a través de estrategias indirectas y encubiertas y que los temas que propician estas discusiones se relacionan con el rol tradicional de madres-esposas, el matrimonio como meta máxima de las mujeres y la posible simetría en la relación entre padres e hijos. Segundo, dentro de un enunciado los nexos adversativos (*pero, al contrario, aun cuando, pero sin embargo*) contrastan información, dan opciones de carácter conciliador y no declaraciones absolutas, por ello, mitigan el contenido potencialmente agresivo y fortalecen la autoimagen. Tercero, en encuentros altamente estructurados las adversativas buscan corregir y guiar al entrevistado (7c), es un trabajo negociado que elimina posibles malentendidos y afilia a las personas (7a-e).

(7) Muestra-II (año 1968). Darío: ingeniero químico, migrante interno, 25 años. Entrevistadora (Entr.): mujer joven. Darío-Entr.: aparentemente conocidos. Tema: las mujeres y la ingeniería química.

- a. Entr.: (risa) ¿y en el aspecto de cosméticos? (risa)
- b. Darío: bueno en el aspecto de cosméticos los eh mejores perfumistas del mundo / han sido hombres
- c. Entr.: (risa) **pero** digo ¿se podría dedicar la mujer / o es muy pesado es



llevar eso también?

d. Darío: ¿para la cuestión de cosmética?

e. Entr.: ujú

Toma de turno

Solapar e interrumpir suelen clasificarse como AAI (Brown y Levinson, 1987), pues imponen un cambio en los roles de emisor/destinatario, invaden el espacio verbal del interlocutor, dificultan que se continúe con la enunciación e imponen el discurso propio (Gallardo, 1996).

Para oponerse directa y abiertamente al otro y defender el espacio argumentativo propio los/las participantes solapan e interrumpen el enunciado ajeno (8c-d), evitan el cambio de turno (8a-b) e ignoran las superposiciones y continúan exponiendo sus ideas con *amagos de interrupción* (Gallardo, 1996, p. 70):²²

(8) Muestra-XIX (año 1967). Carmen: ejecutiva capitalina, 32 años, estudió comercio. Juan: contador público, migrante interno, 37 años, auditor. Carmen-Juan: esposos. Tema: capacitación de las mujeres casadas.

a. Juan: sí mi [cielo...]

b. Carmen: [¡espérame!] para tenerla / el ochenta por ciento de las veces / esperando bebé o cuidando bebé / si una mujer desea seguir estudiando de meterse a la universidad o cosas por el estilo el marido se lo prohibiría ¡inmediatamente! porque se está rozando / con ¡hombres! que él no está de acuerdo...

c. Juan: [estamos estamos...]

d. Carmen: [la mujer] no debe de ver a otro hombre que no sea su

²² Ocasionan turnos sueltos y repeticiones. En situaciones de desacuerdo y oposición constante y abierta, los amagos pueden incluso leerse como actos descorteses, porque con ellos no se escucha al interlocutor y se impide que termine su enunciado.



marido / ni alternar con ninguna o otra persona del sexo opuesto / en en ningún en ninguna forma

e. Juan: estamos hablando de otra pe- de otro problema distinto / es decir el nivel de cultura que la mujer debe tener al matrimonio / se supone que en el matrimonio las personas ya llegan eh ¡realizadas! en determinada forma / que lo que hacen en el matrimonio es ¡superarse! a base de esfuerzo ¡personal!

No obstante, la interpretación de la toma del turno debe incluir aspectos como el estilo propio, el contexto y cotexto (Bravo, 1999 y Mills, 2003). Véase al respecto cómo en las secuencias se encuentran personas que solapan e interrumpen constantemente para ofrecer puntos de vista similares y completar las frases del interlocutor (Blanca) o participantes que dominan la conversación con turnos más largos e informativos (Flor, Ignacio). En estos encuentros, la interrupción y solapamiento son recurrentes y permiten que la contraparte contribuya al diálogo, en algunos casos corroborando información (afiliación), en otros oponiéndose (autonomía) e incluso rechazando/cuestionando las ideas ajenas (descortesía). Además, las interrupciones *silenciosas* o *mudas* (Gallardo, 1996, p. 70), aquellas que aprovechan señales de duda como repeticiones y alargamientos del emisor para tomar el turno (8b-c), así como los solapamientos de segmentos finales del enunciado, no deben interpretarse canónicamente como reforzadores de autonomía o descortesía directa/encubierta, pues no siempre ocasionan repeticiones o reclamaciones de parte del interlocutor.

Elogios, agradecimientos...

Los elogios enuncian afiliación cuando maximizan la reputación del destinatario, especialmente si hay audiencia en la situación comunicativa (9a, 9c, 9e, 9i), mientras que la auto humillación, los agradecimientos (9f), el rechazo (9f) y la aceptación de elogios (9b, 9d) fortalecen la imagen afiliativa, pero también evitan la imposición, los juicios negativos de otros y refuerzan el espacio propio.



Los elogios y la auto humillación, además, atenúan críticas y cuestionamientos directos e indirectos y reivindican la auto imagen. En la siguiente secuencia el agradecimiento y el rechazo del elogio permiten que Hilda siga la línea que ha mantenido durante toda la conversación: conciliadora, humilde, colaborativa:²³

(9) Muestra-X (año 1970): Flor: ama de casa capitalina, 50 años, tercer año de leyes. Hilda: ama de casa capitalina, 51 años, maestra en geografía. Flor-Hilda: amigas de secundaria. Tema: las mujeres y el matrimonio.

a. Flor: eh eh y **tú eres excelente maestra** porque ¡también! / [Hilda]

b. Hilda. [lo] [fui]

c. Flor: [Hilda

ya] nació maestra porque lo heredó de su mamá

d. Hilda: ¡lo [fui]!

e. Flor: [una] **magnífica maestra / la señora que tienes / a tus**

espaldas (voces de fondo) / **una ¡excelente! maestra de vocación / muy /** (ruido) **inteligente / entonces <~entos> Hilda nas- nació / porque heredó de su madre esa facilidad para / tratar y para transmitir <~trasmitir> los conocimientos / pero ella tiene una gran cualidad / que ¡nunca! pasan los años por ella / siempre ella está / e... e... está en época /** (voces de fondo) **siempre ella / sabe tratar lo mismo un niño un adolescente que un adulto que un anciano** (risa del entrevistador) **pero ese es un don de ella / pero sin embargo fíjate Hilda / que / yo me siento feliz // yo digo bueno / a... a... a... así nací y todo lo que me ha proporcionado el destino** (voces de fondo) / **es bueno / y que siempre hay que estar contento con lo que uno tiene [(ruido)]**

²³ El paso de *tú* (9a) a la tercera persona singular femenina *ella* (9c, 9e) se debe a la presencia de terceros. Flor habla primero con Hilda y luego con el entrevistador, le expone las bondades de su amiga y aunque él no habla sí escuchamos su risa. Se trata de un evento afiliativo por cuanto le compartimos a un tercero la imagen positiva que tenemos de alguien.



f. Hilda:

[ay yo te

agradezco mucho] tus palabras (ruido) **pero ¡sí! sí ha pasado el**

[tiempo] (risa) (voces de fondo)

g. Flor: [no no]

h. Hilda: [ya he] madurado lo [suficiente]

i. Flor: [has] madurado / para bien / de / las

personas que te tratamos / has madurado eh (voces de fondo) **para poder aconsejar / cuando se te pide / un consejo / eres ¡más! adulta //** por ejemplo / que yo (ruido) / **tú tienes mucha más madurez mental e intelectual** (ruido) / pero en cambio / te trata mi hija / y se siente feliz contigo / **porque eres tan ¡jovial! / como como sus compañeras** (ruido) // fíjate / ahora / **hablas con nuestras compañeras ¡intelectuales! / e inclusive he** (ruido) **sentido como que te ven con cierta / cosa así de... / de... pues de disgusto porque te adaptas plenamente a ellas ¡conversas a su nivel intelectual!**

Críticas

Por su parte, las críticas directas/indirectas/encubiertas son recursos que no solo separan, sino que potencialmente invaden el espacio del otro y atacan su reputación, sea porque se encuentran contradicciones entre la línea y las acciones tomadas en el encuentro, bien porque las ideas ajenas son incongruentes con el actuar propio (suelen acompañar actos descorteses como los que se verán más adelante). Encontramos críticas en casi todas las muestras con temas polémicos y opiniones contrarias (I, X, XIX, XX, XXI).²⁴ Por lo general, estos actos son matizados con vocativos afiliativos, el involucramiento a través de los pronombres *tú* y *yo*, estructuras impersonales, etc. Además, no siempre hay respuestas que indiquen desagrado o enojo del destinatario y su interpretación no siempre es clara, especialmente cuando se trata de críticas indirectas y encubiertas (10f) que pasan por elogios, y que se desambiguan solo a través del contexto y contexto de enunciación:

²⁴ En II observamos enunciados que indirectamente y con reparación de imagen cuestionan las capacidades físicas de las mujeres para ciertas carreras; empero no hay críticas directas para la entrevistadora.



(10) Muestra-I (año 1969): Ángeles: capitalina dedicada al hogar, 26 años, bachiller. Esteban: técnico en fotometría capitalino, 28 años. Ángeles-Esteban: aparentemente novios. Tema: definiciones para 'chingar'.

- a. Esteban: pues <pus> ya nada más violado de a [[incomprensible]]
- b. Ángeles: [sí] / sí ¿verdad
que sí? / ahí está <~aistá>
- c. Esteban: ya no es violada violada
- d. Ángeles: corroborada por un licenciado
- e. Esteban: ya no es violada violada porque ya es / ya es [este]
- f. Ángeles: [te sabes] las leyes
del pe (sic) al pa (sic)
- g. Esteban: ya ya / ya es que te diré / este / ya está usada

Descortesía

Ahora bien, la autonomía reiterativa y acumulativa en encuentros en los que las personas tienen puntos de vista disímiles puede desembocar en actos descorteses. A esta interpretación llegamos, primero, al comparar estas actuaciones con las normas sociales que operaban en los años sesenta; segundo, por las reacciones que suscitan estos eventos (Culpeper, 1966).

La descortesía observada en tres muestras (XX, XIX, XXI) surge como reacción a desacuerdos entre mujeres y hombres en temas como las carreras 'adecuadas/inadecuadas' para ellas, la definición de 'chingar' en Argentina y las críticas de los hijos a sus padres.

Por un lado, se expresa descortesía a través de recursos directos como interrupciones, reivindicaciones de la opinión propia (11a, 11b), reiteraciones enfáticas de negaciones, cuestionamientos (11c), críticas, desacuerdos (11c) y reproches, así como estrategias indirectas o



con reparación de la imagen mediante adjetivos que descalifican la idea y no la persona (11c), tratamientos pronominales y nominales solidarios, silencios (11c) e interrupciones mudas. Por otro lado, entre las reacciones a eventos descorteses encontramos cambios entonativos y en la extensión de los enunciados (dependiendo del estilo del hablante pueden ser más largos o cortos después del acto descortés), auto interrupciones, risas, pausas, señales de titubeo y duda (11d), solapamientos, interrupciones, auto correcciones, reformulaciones, reiteraciones (11f), involucramiento de terceros (11h) e incluso abandonos momentáneos de la argumentación:

(11) Muestra-XX (año 1970): Leonor: ama de casa capitalina, 65 años, estudió comercio. Ignacio: ingeniero civil capitalino, 36 años. Leonor-Ignacio: aparentemente conocidos. Tema: juicios de hijos a padres.

a. Ignacio: ya con ¡exactamente! que tiene uno / ¡razón! / entonces llegamos a lo que es / empezar a vivir / ya no ve uno todo en la vida color de rosa / pero / volviendo al tema anterior no creo que ¡ninguno! sea capaz para juzgar a nadie cada uno va a ser su propio juez / digo nadie <~nadien> es un super / dotado / un superhombre para juzgar a los demás ¿no? / siempre tiene una falla... (ruido)

b. Leonor: bueno en el caso que yo estoy diciendo sí (ruido)

c. Ignacio: **terrible ¿por qué? /// ¡pero [¿por qué?]**

d. Leonor: [precisamente] porque ¡somos! (ruido)

los que trae... este los que los trajimos al mundo

e. Ignacio: bueno sí / pero el hecho de traerl- al mundo no no les da a ellos un derecho para juzgamos

f. Leonor: ¡ah sí cómo no! / yo digo que sí

g. Ignacio: yo estoy no estoy de acuerdo [en eso]

h. Leonor: [sí] sí y mi marido también está de acuerdo conmigo



Debemos destacar que la descortesía presente en el CNC dista de la revisada en materiales actuales (Culpeper, 1996, Mills, 2003). Esto es así porque el fenómeno depende de regulaciones convencionalizadas ligadas al contexto macro social; es decir, en la CDMX de los años sesenta se sancionaban fuertemente comportamientos que hoy pasarían por meros actos de autonomía o afiliación. En consecuencia, no encontramos tratamientos nominales abiertamente peyorativos, amenazas, despidos, maldiciones, silenciadores que son usuales en la actualidad; pero sí evaluaciones negativas, cuestionamientos desafiantes y expresiones condescendientes que se enfocan más en las opiniones que en las mismas personas (Culpeper, 1996).

Finalmente, en las muestras elegidas observamos que el carácter informal de estos recursos, depende en gran medida de las relaciones interpersonales incluidas: parentesco filial, noviazgo, matrimonio, amistad, conocimiento (la mayoría de ellas no asimétricas), así como de los temas concernientes a la ruptura de los roles tradicionales y al concepto asimétrico de familia durante los años sesenta.²⁵ En ese sentido hallamos interrupciones, críticas, cambios de tema, risas, ruidos, movimientos en el escenario (Gallardo, 1996), así como actos que expresan afiliación, autonomía, e incluso de descortesía. Esto contrapone los materiales del CNC, en particular las seis secuencias analizadas, a los del corpus *El habla de Monterrey*, que según Rodríguez Alfano et al. (2008), son mucho más estructurados y formales, y por ende contienen menos AAI y actos descorteses.

Conclusiones

En estas páginas contemplamos la (des)cortesía como un fenómeno sociocultural y discursivo. Como resultado de esta doble perspectiva, el análisis que proponemos ubica a las/los interactuantes en coordenadas espacio-temporales específicas, delimita las normas sociales que imperan allí, así como los roles esperados por la comunidad, para luego examinar cómo trabajan las personas discursivamente tres rasgos de imagen: autonomía, afiliación y descortesía.

²⁵ ÁNGELES: (risa) no seas payaso (risa) / mira <~mia> mejor ni es- ni empieces por ahí <~ái> / porque así no me vas a convencer eh / y menos delante de la / de la grabadora / así que ni (incomprensible) (muestra I).



En ese sentido, las muestras revisadas se ubican en un periodo crítico para la CDMX: los años sesenta representan el cuestionamiento lento y progresivo de pautas que validaban los roles tradicionales de proveedor (trabajador, dominante, impositivo, autoritario) y cuidadora (sutil, recatada, abnegada, conciliadora). Esto se refleja en el contenido de las muestras y ciertamente en los recursos que empleaban unas y otros en sus interacciones. Ellas se apegan a lo esperado para su rol imperante: usualmente recurren a mecanismos indirectos y encubiertos para cuestionar, criticar y oponerse a sus interlocutores, además no defienden abierta y radicalmente la abolición de los papeles y estereotipos de género (la mayoría consideran el matrimonio y los hijos como meta máxima, por ejemplo). Ellos, por su parte, son más directos que las mujeres, proponen/redirigen los temas de conversación, manifiestan desacuerdo constantemente, critican, cuestionan y califican negativamente las ideas de aquellas que apoyan cambios en el papel de las mujeres (por ejemplo, consideran como espacio idóneo para ellas el hogar y se oponen al apoyo económico femenino dentro de la familia).

¡Pero eso no lo es todo!, ellos y ellas se alejan del rol y del estereotipo tradicional por cuestiones estratégicas. Las mujeres también utilizan recursos directos al defender su posición, contrargumentan constantemente, buscan apoyo (especialmente de hombres presentes o ausentes en el encuentro) y no ceden fácilmente ante los cuestionamientos, principalmente de los hombres. Las mujeres de la muestra no son sumisas, ni abnegadas y reconocen la indirección como estrategia para lograr sus metas comunicativas y sociales en un entorno que les exige no imponerse abiertamente:

(12) Muestra-XXI (año 1970): María: ama de casa capitalina, 59 años, estudió comercio.
Tema: las mujeres y el matrimonio.

a. María: pues / como en todo ¿verdad? hay carácter / pero ¡sí! es mucho de tolerancia del hombre y de la mujer / y **más que nada mira la mujer** tiene cierta pues digamos / astucia si tú quieres llamarle o ternura / entonces **tú puedes sacar las cosas**



suavecitamente / sin que el hombre sepa ni sienta que te le impones / el hombre llega y si dice "no no se hace esto" / bueno en ese momento no le dices nada pero / pues luego / con modo o haciéndote disimuladita como que lo vas haciendo y como que no lo sintió / y se hacen las cosas ¿ves? a base de suavidad / pues / a base de tolerancia / claro que la tolerancia mayor es por parte de la mujer // pero ya es de nuestro carácter ya es así // ya somos así las mujeres

Por su parte, los varones mitigan la imposición de sus enunciados en intercambios comunicativos con mujeres, además, emplean recursos indirectos o que remarcan afiliación. Ellos no son siempre dominantes y autoritarios, sino que la relación, el encuentro, el tema, etc., los orilla a ceder ante ellas y a buscar convencerlas de la certeza y ventajas de su opinión (meta que no siempre logran: muestras I, XIX, XX).

De otro lado, el análisis demuestra que las clasificaciones apriorísticas son obsoletas, tal como lo reportan Tannen (1994), Bravo (1999), Mills, 2003, entre otras. Los recursos discursivos poseen valores predominantes de (des)cortesía (afiliación, autonomía, descortesía), pero en contextos reales sus usos pueden ser muy variados. Por ejemplo, el desacuerdo, que usualmente expresa autonomía, porque separa el espacio psicosocial y argumentativo de emisor e interlocutor, puede negociar afiliación al ofrecer una imagen conciliadora del locutor y mitigar la imposición, si se encuentra dentro del propio enunciado o atenuado con aceptaciones parciales.

Adicionalmente, hallamos actos como los solapamientos de segmentos finales, algunos acuerdos y desacuerdos suspendidos por interrupción, formas de tratamiento, críticas, etc., cuyo valor de (des)cortesía no puede interpretarse fácilmente en las secuencias; así como elementos que poseen un carácter híbrido afiliación/autonomía en la interacción, tal como algunos solapamientos, acuerdos y desacuerdos parciales.

Si bien este no es un estudio cuantitativo, el análisis de las secuencias nos permite señalar que dentro de ellas, de manera global, predominan recursos de afiliación y que los actos autónomos y descortesés suelen estar acompañados de mecanismos discursivos que mantienen una imagen conciliadora entre hablantes, esto se asemeja a lo observado por Curcó en su revisión bibliográfica



al señalar que existe una “[...] verdadera obsesión de la sociedad mexicana del altiplano central por la salvaguarda de la imagen positiva, en su sentido más clásico” (2014, p. 21).

Por último, este estudio nos lleva a proponer que una interpretación de la (des)cortesía que ignore el comportamiento social esperado en la comunidad conlleva a afianzar estereotipos lingüísticos de género, por ejemplo, considerar que las mujeres de la época eran más corteses porque usaban regularmente estrategias indirectas, esto ignorando que a través de este mecanismo ellas defienden su postura a lo largo de las discusiones y expresan autonomía e incluso descortesía. Además, consideramos que para comprender mejor este tema se deben tener en cuenta el estilo propio, la relación entre interactuantes, los temas tratados y muchos otros factores contextuales.

Referencias

- Aguirre, N., y Chico, G. (2011). *Perfil socioeducativo de los hablantes entrevistados en los proyectos 'Norma culta del español de la ciudad de México' (1967-1971) y 'El habla popular de la ciudad de México' (1972-1974)*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
<https://www.iifilologicas.unam.mx/elhablamexico/uploads/Aguirre%20y%20Chico%20-%20Perfil%20socioeducativo%20NC%20y%20HP.pdf>
- Alemán, R. M. (2016). *Estrategias de cortesía verbal en las peticiones en el español mexicano y el japonés* (Tesis de Licenciatura). Universidad de Guadalajara, México.
- Álvarez, M. A. (2014). *(Des)Cortesía. Teoría y praxis de un sistema de significación (3 ed.)*. Mérida: Universidad de los Andes.
- Bravo, D. (1999). ¿Imagen 'positiva' vs. imagen 'negativa'? : Pragmática socio-cultural y componentes de face. *Oralia*, 2, 155–184.
https://www.researchgate.net/publication/285760242_Imagen_positiva_vs_imagen_negativa_Pragmatica_sociocultural_y_componentes_de_face
- Buxó, R. M. (1991). *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural*. Barcelona: Anthropos.
- Brown, P., y Levinson, S. (1987). *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cepeda, R. C. Y. (2019). *Formas pronominales y fórmulas nominales de tratamiento en el español de la Ciudad de México* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
<http://132.248.9.195/ptd2019/octubre/0796975/Index.html>



- Culpeper, J. (1996). Towards an anatomy of impoliteness. *Journal of Pragmatics*, 25(3), 349-367. [https://www.researchgate.net/publication/222497902 Towards an Anatomy of Impoliteness](https://www.researchgate.net/publication/222497902_Towards_an_Anatomy_of_Impoliteness)
- Curcó, C. (2014). Un comentario en torno a la noción de imagen. En M. E. Flores e Infante, J. M. (Eds.), *La (des)cortesía en el discurso: perspectivas interdisciplinarias (imagen, actos de habla y atenuación)* (pp. 19-52). México / Estocolmo: Universidad Autónoma de Nuevo León / EDICE.
- Durkheim, E. (2007). *Las formas elementales de la vida religiosa*. México: Colofón (original publicado en 1912).
- Fant, L. (1989). Cultural Mismatch in Conversation: Spanish and Scandinavian Communicative Behaviour in Negotiation Settings. *Hermes journal of Linguistics* 3, 247-267. [https://www.researchgate.net/publication/288030387 Cultural mismatch in conversation Spanish and Scandinavian communicative behaviour in negotiation settings](https://www.researchgate.net/publication/288030387_Cultural_mismatch_in_conversation_Spanish_and_Scandinavian_communicative_behaviour_in_negotiation_settings)
- Félix-Brasdefer, J. C. (2006). Linguistic politeness in Mexico: Refusal strategies among male speakers of Mexican Spanish. *Journal of Pragmatics*, 38(12), pp. 2158-2187.
- Félix-Brasdefer, J. C. (2005). Métodos de recolección de actos de habla. Peticiones en el discurso natural y simulado de hablantes mexicanos. En J. M. Murillo (Ed.), *Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español: Perspectivas teóricas y metodológicas* (pp. 221-246). Costa Rica / Estocolmo: Universidad de Costa Rica / EDICE.
- Gallardo, P. B. (1996). *Análisis conversacional y pragmática del receptor*. Valencia: Episteme.
- García, B., y de Oliveira, O. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México.
- Goffman, E. (1967). On face-Work. An Analysis of Ritual Elements in Social Interaction. En *Interaction Ritual. Essays on Face-to-Face Behavior* (pp. 5-45). New York: Pantheon Books.
- Grice, H. P. (1998). Presuposición e implicatura conversacional. En M. T. Julio y Muñoz, R. (Comps), *Textos clásicos de pragmática* (pp. 105-124). Madrid: Arco Libros.
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (1971). *IX Censo general de población 1970. Distrito Federal*. México: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1970/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (1963). *VIII Censo general de población 1960. Distrito Federal*. México: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1960/>
- Kim, U. S. (1989). *El uso de tú y usted en el español de la Ciudad de México* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México. <http://132.248.9.195/pmig2018/0097749/0097749.pdf>
- Kim, U. S. (2007). Observaciones sobre el uso de las fórmulas de tratamiento de los jóvenes mexicanos. *Iberoamérica*, 9(1), 159-177. <http://www.lakis.or.kr/journal/view/53>



- Lakoff, R. (1973). The logic of politeness, or minding your p's and q's. En C. Corum, T. Smith-Stark y Weiser, A. (Eds.), *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society* (pp. 292-305). Chicago: Chicago Linguistic Society.
- Lastra, Y. (1972). Los pronombres de tratamiento en la Ciudad de México. *Anuario de Letras*, 10, 213-217. <https://revistas-filologicas.unam.mx/anuario-letras/index.php/al/article/view/277>
- Leech, G. (1983). *Principles of pragmatics*. London: Longman.
- Mills, S. (2003). *Gender and Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Morales, G. V. E. (2009). *La cortesía en el español de México. Estrategias de rechazo de peticiones, invitaciones y sugerencias en estudiantes oaxaqueños* (Tesis de Licenciatura). Universidad de las Américas Puebla, México.
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lla/morales_g_ve/
- Musselman, R. (2000). La cortesía en las relaciones asimétricas. En P. Martín-Butragueño (Ed.), *Estructuras en contexto: Estudios de variación lingüística* (pp. 139-153). México: El Colegio de México.
- ONU Mujeres (2016). *Profundicemos en términos: Guía para periodistas, comunicadoras y comunicadores*. Guatemala: ONU Mujeres. http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/10/Guia-lenguaje-no-sexista_onumujeres.pdf
- Orozco, L. E. (2020). 'Palabras que le costaron la vida': atenuación de la imagen negativa en entrevistas a victimarios (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
<http://132.248.9.195/ptd2020/enero/0799790/Index.html>
- Palacios, N. (2017). Estrategias y mecanismos de atenuación en PRESEEA-Puebla: instrucción educativa baja. *Anuario de Letras: Lingüística y Filología*, 5(2), 149-182. <https://revistas-filologicas.unam.mx/anuario-letras/index.php/al/article/view/1466/1684>
- Pomerantz, A., y Fehr, B. J. (2000). Análisis de la conversación: enfoque del estudio de la acción social como prácticas de producción de sentido. En T. A. van Dijk (Comp.), *El discurso como interacción social. Estudios del discurso II. Una introducción multidisciplinaria* (pp. 101-139). Barcelona: Gedisa.
- Pozas, H. R. (2014). *Los límites del presidencialismo en las sociedades complejas. México en los años sesenta*. México: Siglo XXI.
- Rigatuso, E. (2014). Cuestiones de variación lingüística en un sistema de tratamientos del español de La Argentina. El español bonaerense 2: Cambios momentáneos de tratamiento pronominal y esquemas innovadores. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, LXXIX, 309-366.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/45076>
- Rivero, R. X. (2014). La atenuación como cortesía en la narración coloquial: metáforas y otras integraciones conceptuales. En M. E. Flores e Infante, J. M. (Eds.), *La (des)cortesía en el discurso:*



- perspectivas interdisciplinarias (imagen, actos de habla y atenuación)* (pp. 381- 402). México / Estocolmo: Universidad Autónoma de Nuevo León / EDICE.
- Rojas, O. (2012). Masculinidad y vida conyugal en México. Cambios y persistencias. *GénEros Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 10, 2(18), 79-104. http://bvirtual.ucol.mx/descargables/378_masculinidad_vida_conyugal.pdf
- Rodríguez, L., Flores, M. E., y Jiménez, H. (2008). Lo cortés no quita lo directo. La petición y la ironía en El Habla de Monterrey. En A. Briz, A. Hidalgo, M. Albelda, J. Contreras y Hernández Flores, N. (eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral* (pp. 299-317). España / Estocolmo: Universidad de Valencia / EDICE.
- Secretaría Técnica del Proyecto *Equal* "En Clave de Culturas". (2007). *Glosario de términos relacionados con la transversalidad de género*. Secretaría Técnica del Proyecto *Equal* "En Clave de Culturas". <https://www.um.es/documents/2187255/2187771/glosario-terminos.pdf/34c77283-cc4c-44b9-9fc5-09142baf9386>
- Serrano, J. C. (2009). Rescate de los archivos sonoros del Centro de Lingüística Hispánica Juan M. Lope Blanch. *Jornadas Filológicas 2007* (pp. 297-306.). México: Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.iifilologicas.unam.mx/elhablamexico/uploads/images/memorias%20jornadas%20007.pdf>
- Tannen, D. (1994). The relativity of Linguistic Strategies: Rethinking Power and Solidarity in Gender and Dominance. *Gender and Discourse* (pp. 19-52). New York: Oxford University Press.
- Tenorio, T. N. (2012). Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad. *Sociológica*, 27(76), 7-52. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305025286001>
- Vigueras, A. (2004). Juan M. Lope Blanch y el proyecto de la norma culta. En E. Luna-Trail y Báez, G. (Coords.), *Disquisiciones sobre filología hispánica. In memoriam Juan M Lope Blanch* (pp. 221-224). México: Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.